

# INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA

**Matrícula a través del Centro de Bachillerato/CFGS** Estudiantes que estén cursando y finalicen los estudios de 2º en el presente curso.

La solicitud con la documentación correspondiente se entregará en el Centro en el que se cursaron los estudios de 2º de Bachillerato/CFGS. El Centro remitirá los documentos a la Unidad de Acceso del Vicerrectorado de Estudiantes, C/ González Besada, nº 13 – Planta Baja, 33007 Oviedo (Asturias); Teléfono: 985 10 41 15 – [selectividad@uniovi.es](mailto:selectividad@uniovi.es)

**Matrícula a través del Vicerrectorado de Estudiantes:** Estudiantes que hayan finalizado sus estudios en cursos anteriores.

Estos estudiantes deben inscribirse para las pruebas por su cuenta como alumnos libres.

La solicitud con la documentación correspondiente se entregará directamente en la Unidad de Acceso del Vicerrectorado de Estudiantes, C/ González Besada, nº 13 – Planta Baja, 33007 Oviedo. Teléfono: 985104115

La atención presencial se realizará mediante solicitud de **cita previa** en [Proceso automático para la solicitud de cita previa \(minhap.es\)](#) (Ámbito: Gestión de Estudiantes / Trámite: Unidad de Acceso). También se atenderá sin cita previa en horario de 09:00 a 13:00, teniendo preferencia las personas que tengan cita solicitada.

El Vicerrectorado de Estudiantes establece un plazo de matrícula para cada Centro, que a su vez marca un plazo para que sus estudiantes cumplimenten y entreguen la solicitud de inscripción.

El Vicerrectorado de Estudiantes establecerá en cada convocatoria un plazo que se podrá consultar en la web Universidad de Oviedo.

## DOCUMENTOS NECESARIOS PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:

- Impreso de solicitud de matrícula, disponible en la Unidad de Acceso del Vicerrectorado de Estudiantes y en los Centros de Bachillerato/CFGS. La solicitud se rellenará con letra clara y legible. Es obligatorio cubrir todos los datos solicitados. No omita ningún dato de los solicitados. Toda solicitud sin la debida firma carece de validez.
- Original y fotocopia del D.N.I., N.I.E. o en su caso, Pasaporte (fotocopia en DIN-A4 para evitar extravíos)
- Original de la Certificación Académica del Centro donde haya finalizado los estudios, en el que figuren: la nota de las asignaturas y la nota media de Bachillerato o CFGS y la fecha de solicitud del título.
- En caso de contar con los beneficios de familia numerosa, fotocopia compulsada del carné en vigor, en su defecto, certificado expedido por la Consejería de reunir los requisitos a la fecha de la matrícula.
- A las personas con necesidades educativas específicas (NEE) o con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), que soliciten adaptación de la prueba, se les aplicarán, en la misma, las adaptaciones realizadas a lo largo de la etapa educativa previa. Deberán aportar el Informe Psicopedagógico del equipo de orientación del centro y, en su caso, la condición de discapacidad aportando el certificado, dictamen o procedimiento de valoración realizado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma.
- (1)** Quienes sean beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital o del salario social básico, al formalizar la inscripción, autorizan a la consulta u obtención de esta documentación, salvo que conste en el procedimiento oposición expresa. En este caso, o si son beneficiarias del ingreso mínimo vital, podrán acreditar tal situación mediante la presentación de la resolución estimatoria, o por cualquier otro documento de valor probatorio admitido en derecho.  **No autorizo a la consulta**

Presentada la anterior documentación, le será facilitada la **carta de pago** con la que abonar las tasas correspondientes. Validada esta por la entidad bancaria que se señale, deberán entregar copia de la misma para su incorporación a la matrícula, momento en el que le será entregado el resguardo de matrícula, momento en el que le será entregado el resguardo de matrícula. También podrá efectuar el pago a través de un **cajero automático** (se incluirán los datos que figuran en la carta de pago: referencia, importe, etc.), o mediante **pago telemático** (algunos bancos permiten esta opción a través de su página web, que será similar al pago en cajero automático).



Universidad de Oviedo

TODOS LOS DATOS SON OBLIGATORIOS - UTILIZAR LETRA LEGIBLE

CONVOCATORIA Prueba evaluación bachillerato acceso a la Universidad.: JULIO 2023

Nombre y apellidos: ..... D.N.I.: .....

Lugar de nacimiento: ..... con domicilio en: ..... C/.....

Nº ..... Piso: ..... Letra: ..... C.P.: ..... Provincia: ..... Teléfono 1: ..... Teléfono 2: .....

**IMPORTANTE:** Autorizo expresamente a la Universidad de Oviedo a efectuar las notificaciones y comunicaciones que se deriven de este expediente a la siguiente dirección de **CORREO ELECTRÓNICO:** .....

Curso académico del título de Bachiller o Ciclo Formativo de Grado Superior: ..... / .....

### EXENCIONES Y BONIFICACIONES: Acredita ser beneficiario de

Familia Numerosa General  Familia Numerosa Especial  Ingreso Mínimo Vital o Salario Social Básico **(1-reverso)**

Dispongo y solicito adaptación de prueba por **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS**

**SOLICITA** la inscripción en la Prueba de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), en las siguientes materias:

### FASE DE ACCESO

(Señalar las 4 asignaturas cursadas)

Lengua Castellana y Literatura II  Historia de España

1ª LENGUA CURSADA  Alemán II  Francés II  Inglés II  Italiano II  Portugués II

MODALIDAD CURSADA  Fundamentos de Arte II  Latín II  Matemáticas Aplic. CC.SS. II  Matemáticas II

### FASE DE ADMISIÓN

(Mínimo 1 – Máximo 4)

BACHILLERATO

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR

<input type="checkbox"/> Artes Escénicas	<input type="checkbox"/> Economía de la Empresa	<input type="checkbox"/> Geología	<input type="checkbox"/> Latín II
<input type="checkbox"/> Biología	<input type="checkbox"/> Física	<input type="checkbox"/> Griego II	<input type="checkbox"/> Matemáticas Aplic. CC.SS. II
<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual II	<input type="checkbox"/> Fundamentos de Arte II	<input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> Matemáticas II
<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II	<input type="checkbox"/> Geografía	<input type="checkbox"/> Historia del Arte	<input type="checkbox"/> Química
<input type="checkbox"/> Diseño			

### ASIGNATURA 2ª LENGUA EXTRANJERA distinta a la 1ª lengua extranjera.

2ª LENGUA EXTRANJ.  Alemán II  Francés II  Inglés II  Italiano II  Portugués II

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento General de Protección de Datos, del año 2016 y demás normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, los datos de las personas que participan en este procedimiento tienen carácter obligatorio y la negativa a suministrarlos impedirá la realización de la gestión administrativa para la que se ha confeccionado el formulario.

Los datos personales serán recabados, tratados y, en su caso, cedidos para la gestión del procedimiento, la realización de la gestión académica y docente relacionada con las personas interesadas y su expediente, así como la realización de acciones destinadas al seguimiento, evaluación y encuestas relativas a los servicios universitarios prestados así como al fomento del empleo.

La responsable del tratamiento de estos datos es la Universidad de Oviedo. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación, portabilidad y supresión (este último también llamado "derecho al olvido") se ejercerán ante la Universidad de Oviedo, Secretaría General, sita en la calle Principado número 3, tercera planta, 33007 Oviedo, o a través de la dirección de correo electrónico [delegadodatos@uniovi.es](mailto:delegadodatos@uniovi.es). Asimismo, si considera que el tratamiento de sus datos personales no se ajusta a la normativa vigente, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control en [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

La falsedad de los datos consignados en la presente inscripción implicará la nulidad de todas las actuaciones administrativas y académicas posteriores derivadas de la misma (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).

En ....., a ..... de junio de 2023

(Firma del solicitante)

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO